COMPAÑÍA UNIPAINCO S.A.

EXPEDIENTE N° 173311 RUC.: 2390015421001

LAS PALMAS calle Guatemla 118 y Bolivia

Santo Domingo - Ecuador

INFORME DEL GERENTE AÑO 2017 A LA JUNTA GENERAL SE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIPAINCO S.A.

ANTECEDENTES

Habiéndose constituido legalmente la Compañía con el expediente Nº 173311, por reelección de la Junta General como Gerente General de la Compañía, nombramiento que fue registrado en el Registro Mercantil de Santo Domingo. Comprometiéndome a cumplir esta gran responsabilidad según los recursos que disponga la organización. Compañeros accionistas en el presente informe doy a conocer las actividades realizadas por esta administración correspondiente al año 2017.

CONTENIDO DEL INFORME.

Con el fin de hacer realidad el objetivo de la Compañía se procedió a hacer proyectos para conseguir créditos, pero no fue posible por falta del patrimonio y otros requisitos que no los tiene la Compañía

Por otra parte, se intentó conseguir créditos en bancos y en la Corporación Financiera Nacional pero no tenemos los requisitos necesarios que la compañía debe presentar, tener en la cuenta un capital del 20% de la inversión. Pero nadie aportó ningún valor, haciéndose imposible hacer funcionar la Compañía, llegando al extremo de tener que liquidar nuestra compañía como consta en la Junta General anterior, haciéndoles conocer que el trámite está realizado en la Notaría Segunda, hoy se encuentra en el Registro Mercantil y luego pasa a la Superintendencia de Compañías y la liquidación es una realidad.

PRESENTACIÒN DE BALANCES.

Los movimientos del periodo Económico 2017, debo informar que solamente consta el valor del capital social que se encuentra en el Banco Internacional por el valor de $. 1.110,00 no hay dinero para pagar los impuestos ni para la convocatoria, en sumadas cuentas seguimos en quiebra y para mantener el capital social tuve que prestar dinero que fueron depositados en diciembre del 2017 en el Banco ya que los aportes para gastos administrativos no cumplen la mayoría de accionistas y son tres años o sea trecientos dólares que adeudan. Y tenemos que pagar al Contador por los servicios prestados en declaración de impuestos mensuales al SRI. Impuesto a la renta y además la elaboración de balances del periodo 2017. En el cual existen cuentas por cobrar a los accionistas $.1.415, o1 y Cuentas por pagar por préstamos y otros $.1.521,85. Además los gastos de liquidación de la compañía realizados en este año tampoco se hacen con dinero disponible de la Compañía.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

Por responsabilidad debo manifestar que tenemos que afrontar gastos administrativos, impuestos y otros que son obligatorios para la Compañía y para cumplir he tenido que hacer préstamos.

Al observar el abandono y la falta de apoyo en los gastos administrativos, empeoran la situación, y deben cumplir.

Agradeciendo la atención brindada al informe y deseando la pronta solución al problema que afrontamos.

Santo Domingo, 15 de marzo del 2018.

Sr. Miguel Abad Merino.
GERENTE GENERAL